

Intervención de la Delegación de México. Universalización.

27 de junio de 2011

México fue el primer país del continente americano en firmar y ratificar este instrumento y estamos plenamente comprometidos con sostener el proceso de consolidación del régimen establecido por la Convención.

En este contexto, debe acelerarse el proceso de ratificación de los signatarios. México ha promovido la firma y ratificación de otros países, en particular de la región de América Latina y el Caribe.

Insistimos en la importancia de que el mayor número de Estados posible se adhiera a la Convención de Oslo para lograr una plena y efectiva prohibición de las municiones en racimo. Con ello en mente, en las reuniones bilaterales que México ha celebrado con algunos países latinoamericanos que no han ratificado el instrumento, ha promovido la adhesión a la Convención. A este respecto, felicito a nuestros amigos y hermanos de Guatemala, Panamá, El Salvador y Granada por el depósito reciente de sus respectivos instrumentos de ratificación.

Estamos convencidos de que la ratificación de una gran cantidad de Estados puede lograr que los Exportadores dejen de calificar como atractivo al mercado de municiones en racimo, tal como ha sucedido con las minas antipersonal.